

administración local

AYUNTAMIENTOS

MORAL DE CALATRAVA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 202/2018 de fecha 6 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de fisioterapia en la Residencia de Mayores “Hermanos Clemente” del Ayuntamiento de Moral de Calatrava, conforme a los siguientes datos.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Moral de Calatrava.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza de España, número 1.

3) Localidad y código postal: Moral de Calatrava. 13350.

4) Teléfono: 926330001.

5) Correo electrónico: auxsecretaria@moraldecalatrava.org

6) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.moraldecalatrava.org

7) Fecha límite para la presentación de ofertas: 15 días naturales a partir del siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

d) Número de expediente: 421/2018.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción: Servicio de fisioterapia en la Residencia de Mayores Hermanos Clemente de Moral de Calatrava.

c) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Residencia de Mayores. Calle Hermanos Sancho Ayllón, 2.

2) Localidad y código postal: Moral de Calatrava. 13350.

d) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.

e) Admisión de prórroga: No.

f) CPV (Referencia de nomenclatura): 85142100-7 (Servicios fisioterapéuticos).

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

c) Criterios de adjudicación (cláusula décima):

Hasta 70 puntos: Oferta económica.

Hasta 30 puntos: Proyecto de prestación del servicio y propuesta organizativa.

4.- Valor estimado del contrato: 37.440 euros euros por 2 años de contrato.

5.- Garantías exigidas:

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva (%): 5% precio de la oferta económica.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

6.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula séptima. Apartado 3.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

b) Modalidad de presentación: Conforme a lo establecido en el cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General. Secretaría.

2) Domicilio: Plaza España 1.

3) Localidad y código postal: Moral de Calatrava. 13350.

4) Dirección electrónica: www.moraldecalatrava.org

8.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: Al 3^{er} día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

b) Dirección: Despacho de Secretaría. Plaza España, 1.

c) Localidad y código postal: Moral de Calatrava. 13350.

9.- Gastos de Publicidad: Un máximo de 400 euros.

Anuncio número 837

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>